

101799

01

Guayaquil, 6 de marzo del 2017

Señora

**YENNY GRACIELA MONTENEGRO CABRERA**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA DIVIMONT S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTA EJECUTIVA** de la misma por un periodo de cinco años.

Sus atribuciones y deberes son los que asignare la Junta General de Accionistas; La Ley de Compañías; y los señalados en los Estatutos Sociales de la Compañía, debiendo ejercer la representación Lega, Judicial y Extrajudicial de manera conjunta con el Gerente General.

**INMOBILIARIA DIVIMONT S.A.**, se constituyó mediante Escritura pública , otorgada ante el Notario Público Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Aycart V., el 22 de Octubre de 1999, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 14 de julio del 2000

Muy atentamente,



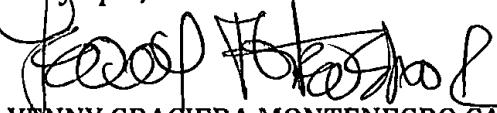
Steven Conrad Divine Branch

Secretario de la Junta

C.C. 0905374112

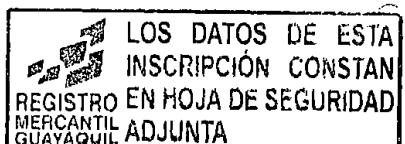
**ACEPTO el cargo de PRESIDENTA EJECUTIVA de la compañía INMOBILIARIA  
DIVIMONT S.A.**

Guayaquil, 6 de marzo del 2017

YENNY GRACIELA MONTENEGRO CABRERA

Ciudadanía: Ecuatoriana; No, CC. 170363270-1; Domicilio: Urdesa Central, calle  
V.E.Estrada 404 y Dátiles; Teléfono; 042382754



# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:23.672  
FECHA DE REPERTORIO:02/jun/2017  
HORA DE REPERTORIO:10:28

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Junio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente Ejecutivo, de la Compañía **INMOBILIARIA DIVIMONT S.A.**, a favor de **YENNY GRACIELA MONTEMNEGRO CABRERA**, de fojas 23.470 a 23.473, Registro de Nombramientos número 6.359.

ORDEN: 23672



Guayaquil, 05 de junio de 2017

REVISADO POR

Ab. César Moya Delgado  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUILE

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando ésta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0103819

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

26 JUN 2017 /  
R E C I B I D O  
Hora: 12:30 7/11/17